



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N°34

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 08:30 hs. del día 17 de mayo de 2016, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 112/2016 y rectificada por R.H.C.D. N° 495/2016, a fin de proceder al análisis del Expediente 25373/2016 en el cual la Sra. Prof. Médica Beatriz Ceruti Apoderada del Grupo de Electores "GESTIÓN Y RECUPERACIÓN ACADÉMICA Lista 13" presenta los candidatos para su oficialización y solicita alianza con Lista N° 9 de Consiliarios, Teniendo en cuenta el artículo 12° del Reglamento Electoral, esta Junta Electoral RESUELVE:

- Oficializar como candidatos por la agrupación "**Gestión y Recuperación Académica (GRA) Lista N° 13**" a los señores que se mencionan a continuación:

GESTIÓN Y RECUPERACIÓN ACADÉMICA (GRA) LISTA 13 (en alianza con Lista N° 9 de Consiliarios)

1er. Consejero Titular: **ZIDARICH, Silvia Noemí**

1er. Consejero Suplente: **RUBIO, Ana Karina**

2do. Consejero Titular: **HEREDIA, Stefania Lucía**

2do. Consejero Suplente: **VERDE, María José**

NOTIFÍQUESE.-----

Abog. María Marta CUNEO
VOCAL

Prof. Dr. Rogelio PIZZI
VOCAL

Prof. Dr. Marcelo YORIO
VOCAL